

Reporte de Responsabilidad
Social Empresaria
2018





Índice

Carta del presidente	4
Nuestra empresa	5
Infraestructura	12
Líneas de acción	14
Capacitaciones	15
Abordaje y problemáticas psicosociales	16
Campañas	18
Seguridad Operacional	20
Seguridad, Higiene y Medio Ambiente	22
Certificaciones de calidad	23
Transparencia	24
Desafíos	26

Carta del presidente

Nuestra empresa



En Intercargo trabajamos a conciencia para estar cada día mejor preparados para los nuevos desafíos que se avecinan y así poder prestar un servicio de máxima calidad que tenga como principal premisa la seguridad en todas las operaciones que llevamos adelante. Es por ello que dedicamos todo nuestro esfuerzo a la búsqueda continua de la excelencia, la seguridad y la calidad del servicio.

Hemos hecho grandes progresos en el servicio al cliente, en el entendimiento de sus necesidades y urgencias, poniéndonos en su lugar y acercándonos a ellos a través de un mayor y más fluido contacto. La mejora en los resultados de la encuesta de calidad de servicio así lo demuestra.

El capital humano es nuestro mayor activo; conscientes de ello nos esforzamos por promover un entorno laboral seguro y saludable. Destaco en estas líneas el entusiasmo y el buen hacer de nuestros empleados; profesionales comprometidos a quienes doy las gracias especialmente por su empeño y compromiso permanente.

De nuestra forma de hacer las cosas, destacaría los principios y valores de ética, integridad, y transparencia, que acompañan la conducta de todas las personas de la organización, entre sí y en sus relaciones con clientes y proveedores.

Sin perder de vista la misión y los valores que guían nuestra empresa, es mi compromiso trabajar a la par de cada uno de los que forman el equipo de Intercargo, para lograr todos los objetivos que nos proponamos y estar a la altura de los desafíos de una industria aerocomercial más moderna y eficiente.

Sebastián Presumido
PRESIDENTE DE INTERCARGO

Política de Calidad y Seguridad operacional

En INTERCARGO estamos comprometidos con la excelencia en la calidad de todos nuestros servicios, con la búsqueda de la mejora continua, y con el ejercicio permanente y la promoción de la seguridad operacional y aeroportuaria en todas nuestras operaciones y de nuestro personal.

Cumplimos eficientemente y en un ámbito seguro, la normativa legal, tanto nacional como internacional que rige la actividad.

Cumplimos los requerimientos de nuestros clientes, buscando promover permanentemente el desarrollo de soluciones innovadoras y prácticas.

Promovemos y desarrollamos una cultura de la seguridad en todo nuestro personal.

Proveemos los recursos necesarios para la implementación de la presente política, previendo que el personal cuente con el equipo, elementos, competencias, instrucción y aptitud psicofísica adecuados, para realizar sus tareas de acuerdo a las exigencias de las normas de seguridad.

Promovemos un sistema de reportes de seguridad, no punitivo, a través de toda la organización, de modo que aliente al personal a reportar incidentes, deficiencias de seguridad operacional y aeroportuaria o peligros para las operaciones de rampa.

No aceptamos la portación ni consumo de alcohol, drogas ilegales o sustancias psicoactivas prohibidas, en nuestros colaboradores en el ámbito laboral.

No sancionamos el error, pero sí la negligencia y violaciones a la legislación, reglamentación, políticas y procedimientos.

Mejoramos y fortalecemos la cultura organizacional, tomando acción oportuna ante posibles irregularidades que afecten los valores y las conductas éticas.

Nos comprometemos a implementar y mantener un sistema integrado de gestión de calidad y seguridad para toda la estructura organizacional y en todos nuestros procesos, desarrollando una gestión de los riesgos, a través de la identificación de los peligros y evaluación de amenazas y vulnerabilidades en las operaciones.

Esta Política deberá ser revisada, al menos, una vez al año.

15 de mayo de 2018.

Rev. 01

Historia

1961 Intercargo fue constituida como Sociedad Anónima Comercial el 1° de junio de 1961. Su actividad principal, conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, es la atención por cuenta propia o de terceros al transporte de pasajeros y carga en todas sus formas y modalidades por todos los medios conocidos o por conocerse, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, por medios propios o subcontratando el transporte y el depósito en general; así como la prestación del servicio de atención de aeronaves en tierra, en Aeropuertos y Aeródromos de la Nación y del exterior del país.

1990 El 24 de abril de 1990, se celebra un contrato de concesión donde el 20% de las acciones de Intercargo quedan en manos del Ministerio de Defensa del Estado Nacional, mientras que el 80% restante seguía correspondiendo a capitales privados. Esta situación vuelve a modificarse el 15 de julio de 1994 al dictarse el Decreto N° 1.188 por el cual se determinó la adquisición por parte del Estado Nacional del 80% del capital accionario restante. De esta forma, ese 80% de las acciones de Intercargo pasó a depender de lo que en su momento fue el Ministerio de Economía y Producción.

2016 Posteriormente, mediante el Decreto 34/2016 se transfirió la tenencia del 80% de las acciones del capital social de Intercargo que correspondía al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a la jurisdicción del Ministerio de Transporte, organismo al que pertenece actualmente.

2018 2018 Con fecha 22 de agosto de 2018 por medio del Decreto 770/2018, se establece la transferencia al Ministerio de Transporte de la tenencia de las acciones que representan el 20% del total del capital social de Intercargo Sociedad Anónima Comercial que estaban en jurisdicción del Ministerio de Defensa.

Producto de esto, el Ministerio de Transporte queda como único accionista de Intercargo SAC, detentando la titularidad del cien por ciento (100%) del capital accionario, correspondiendo a dicho Ministerio la representación y el ejercicio de los derechos societarios que competen al Estado Nacional por las mismas.

Dado esto, se dispuso la transformación de la sociedad "INTERCARGO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL" en el tipo social previsto en el artículo 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 y sus modificatorias, denominándose "INTERCARGO SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL".

Descripción de la organización

Somos la empresa argentina de asistencia en tierra que presta servicios a las principales líneas aéreas, tanto en vuelos de cabotaje como internacionales, en veinte aeropuertos del país.

Nuestras principales tareas consisten en:

- Remolque de aeronaves.
- Embarque y desembarque de pasajeros.
- Conexión de aeronaves con pasarelas y escaleras de embarque.
- Carga y descarga de equipajes.
- Suministro de energía eléctrica y carga de agua potable.
- Limpieza de aeronaves y desagote de baños.
- Servicios especiales para aeronaves cargueras.

Intercargo es una Sociedad Anónima Comercial perteneciente al Estado Nacional cuyo capital accionario está constituido en un cien por ciento (100%) por el Ministerio de Transporte.

La empresa cumple con las regulaciones, normas y prácticas recomendadas por las autoridades relevantes nacionales e internacionales como la Fuerza Aérea Argentina, ANAC, OACI, IATA, etc. y apunta a alcanzar los estándares de calidad recomendados por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) a través de la certificación ISAGO desarrollada durante el 2018.

Misión

Intercargo ejecutará las operaciones necesarias para satisfacer las pautas derivadas de la explotación comercial de sus servicios, con los máximos niveles de seguridad, incorporando en las mismas, como valores diferenciadores, la capacidad de respuesta, las capacidades y competencias técnicas, la inteligencia, la imaginación y la realización de procesos innovadores, de forma que se identifiquen y satisfagan las necesidades de la normativa nacional e internacional y la satisfacción de nuestros clientes.

Visión

Intercargo enfoca su futuro en lograr el liderazgo en la seguridad integral de las operaciones, evolucionando, modernizando su organización y procesos de gestión, al mismo tiempo, administrando sus recursos eficientemente y apoyados sobre los valores, pilares de toda actividad. Como resultado, la organización se alinea e involucra en la consecución de la mejor calidad y seguridad, durante la ejecución de las operaciones y servicios.

Valores

Los valores son corporativos lo que significa que la empresa podrá honrarlos si sus empleados poseen un gran compromiso y comparten dichos valores.



Seguridad: La seguridad física (Security) y la seguridad operacional (Safety) son el eje principal de la empresa, el rumbo hacia donde encaminar las acciones y operaciones. Aunque aplica a múltiples sectores, reviste una especial y significativa relevancia en los servicios y apoyo a la actividad aerocomercial.



Proactividad: Puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso de una actividad u operación. Es pensar más allá, es prever, intuir y hasta predecir. Pero también es ser capaz de reaccionar inmediata y eficientemente en cada situación. La seguridad operacional, exige proactividad constantemente.



Perseverancia: Para el hombre de cualquier nivel, la perseverancia significa logros de metas. Es la capacidad de pensar y hacer en positivo. Es levantarse y luchar cada día contra la adversidad, y salir fortalecido.



Lealtad: Existe si las relaciones personales están basadas en la confianza y respeto mutuos. Esto supone el compromiso de alinear los hechos con las palabras, requiere escuchar opiniones distintas y exige comunicar en forma abierta y sincera. La lealtad es de "ida y vuelta". También debemos lealtad a nuestros clientes, internos y externos, fidelizando la relación.



Liderazgo: El liderazgo no depende de los rasgos individuales de un individuo, sino de la interrelación de su personalidad con todos los factores de quienes lo rodean, en cada situación dada. Es líder quien promueve la criteriosa acción, quien motiva a actuar al grupo o a la organización con las instrucciones más adecuadas. Es líder quien aúna voluntades tras un objetivo común. El líder está al frente, como ejemplo a seguir. ITC necesita líderes en todos sus niveles, que conduzcan a su equipo al cumplimiento de sus tareas, eficientemente y con la máxima seguridad.



Disciplina: La disciplina como Valor en el trabajo, no es solo formal, o para cumplir las reglas. Ser disciplinado en el ámbito laboral, es seguir las instrucciones dadas, los procedimientos impuestos, ponerse metas y luchar hasta alcanzarlas, separar los temas laborales de los personales, respetar y defender como propios los recursos de la empresa, tener la convicción de finalizar una tarea y no dejar nada a medias, mucho menos cuanto más importante es dicha tarea.



Trabajo en Equipo: Se materializa un verdadero equipo de trabajo, cuando un grupo de personas, puede enfrentar exitosamente tareas difíciles, solucionar problemas complejos, empujando todos juntos, con motivación y significativa sinergia. Otra de las claves de los grupos exitosos es que tienden a tener reglas compartidas, ya sean explícitas o implícitas, que guían su comportamiento.



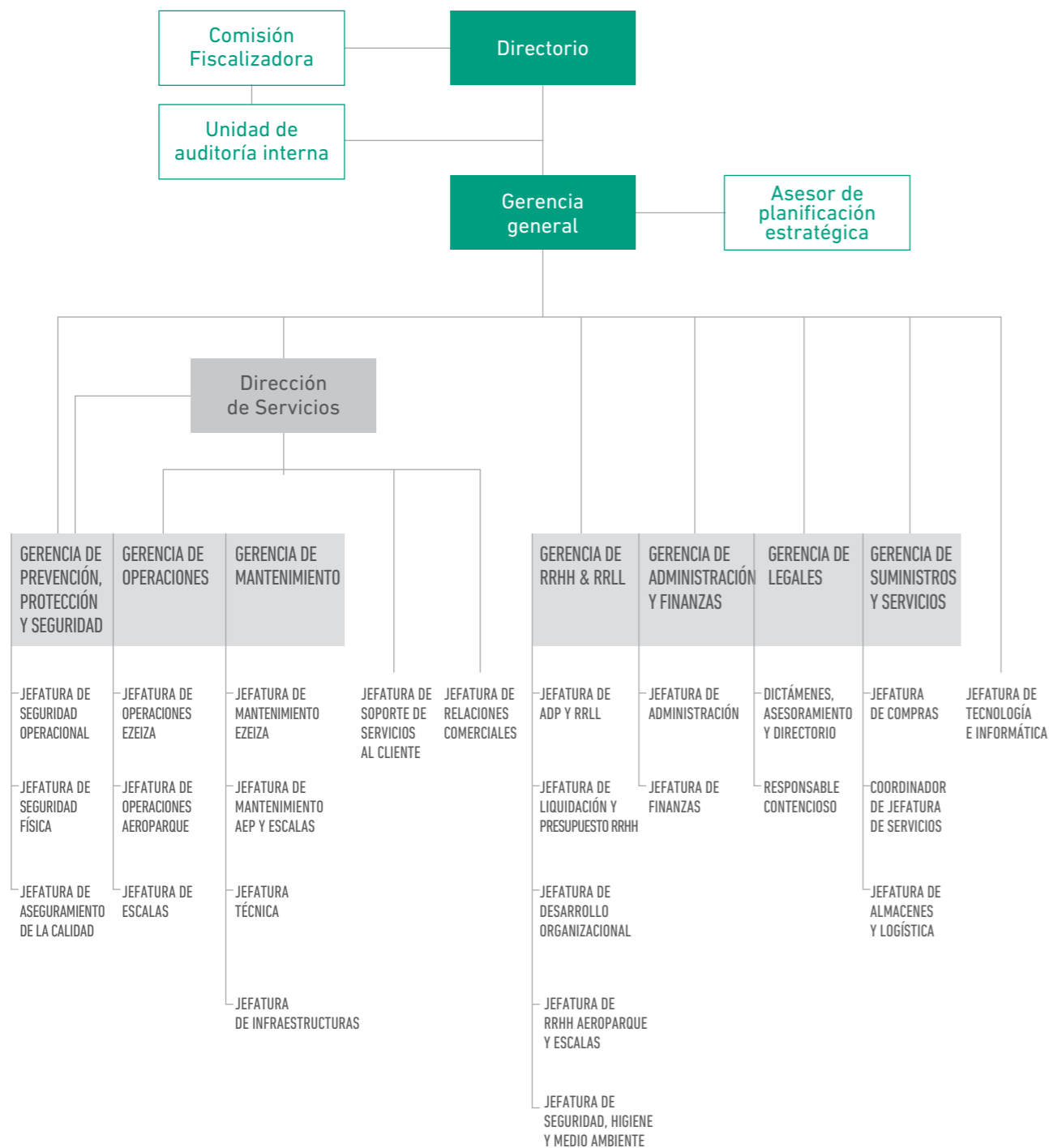
Calidad: La calidad va más allá de lograr el mejor producto, sino que debe extenderse a todos los aspectos del trabajo. Una persona que reconoce la calidad, se esfuerza para que todos los días tenga un profundo sentido de autoestima y sentido de pertenencia. Respeto propio, basado en el orgullo de sus logros, en definitiva, es una persona con valores éticos.



Honestidad: La honestidad es una estrecha relación de verdad, justicia, la integridad moral y la transparencia. Este valor engloba todos los otros valores.

Estos valores exteriorizan los fundamentos sobre los cuales se desempeña la empresa.

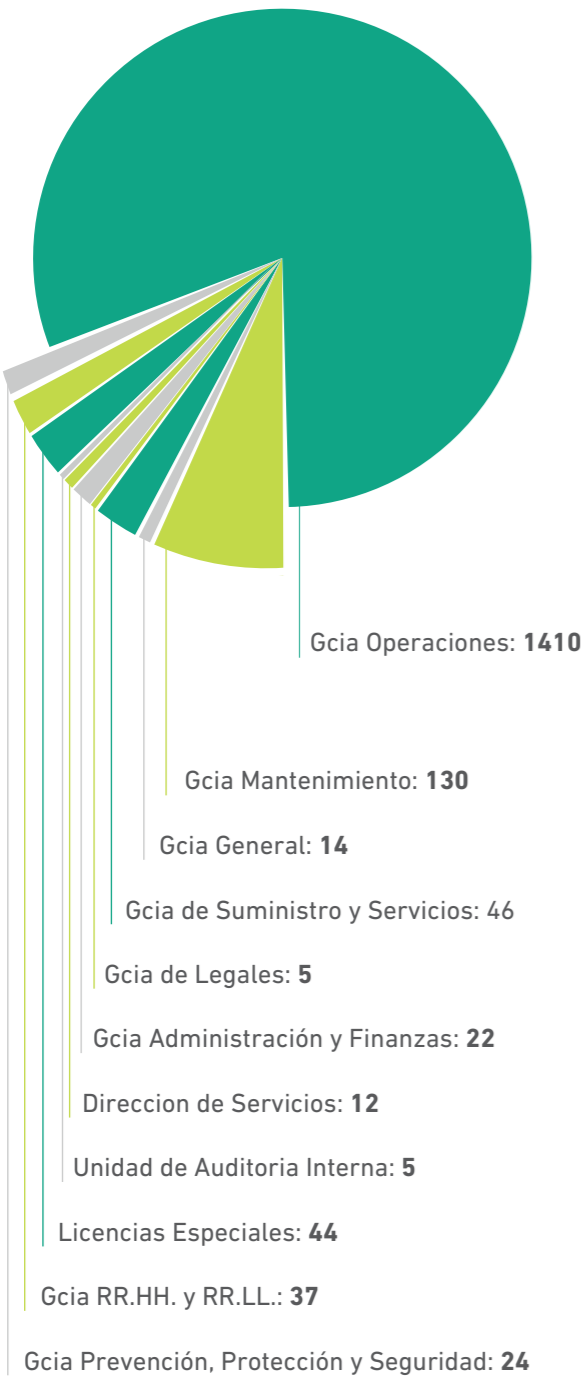
Cuadro orgánico de Intercargo SAIC



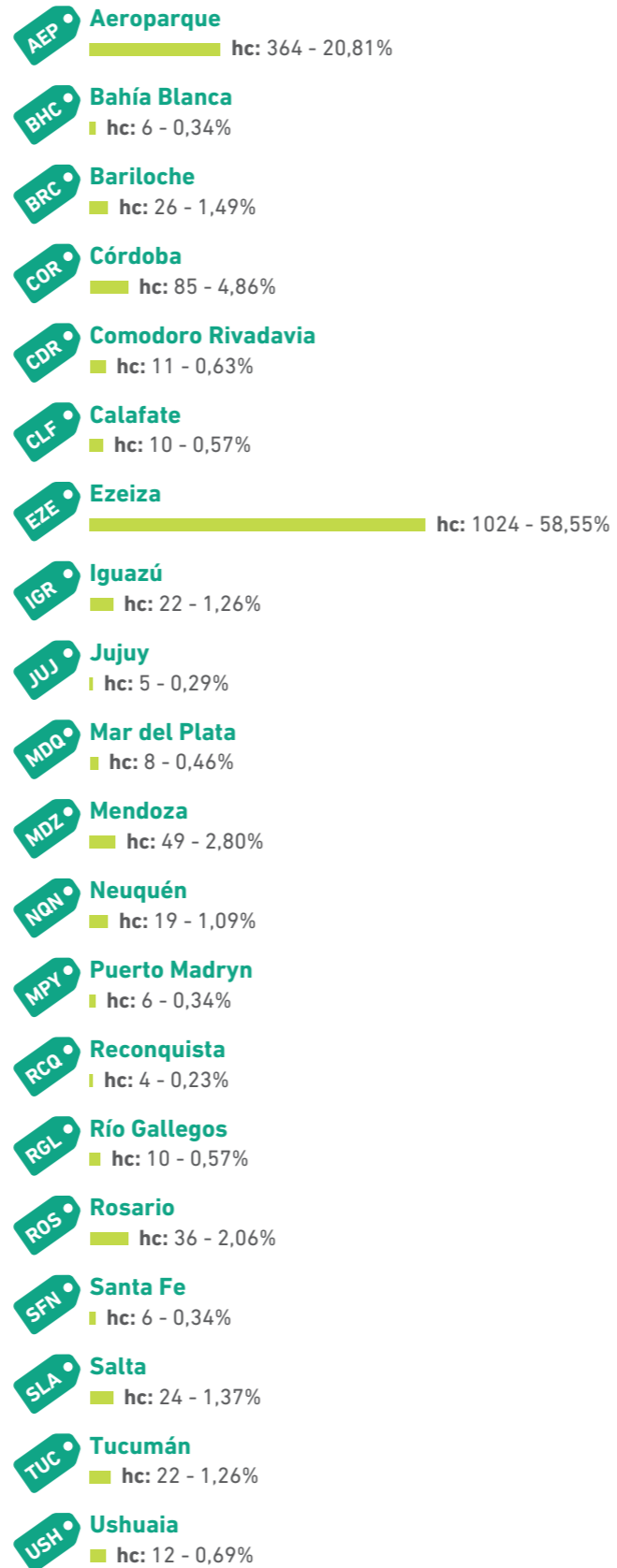
Escalas en las que operamos



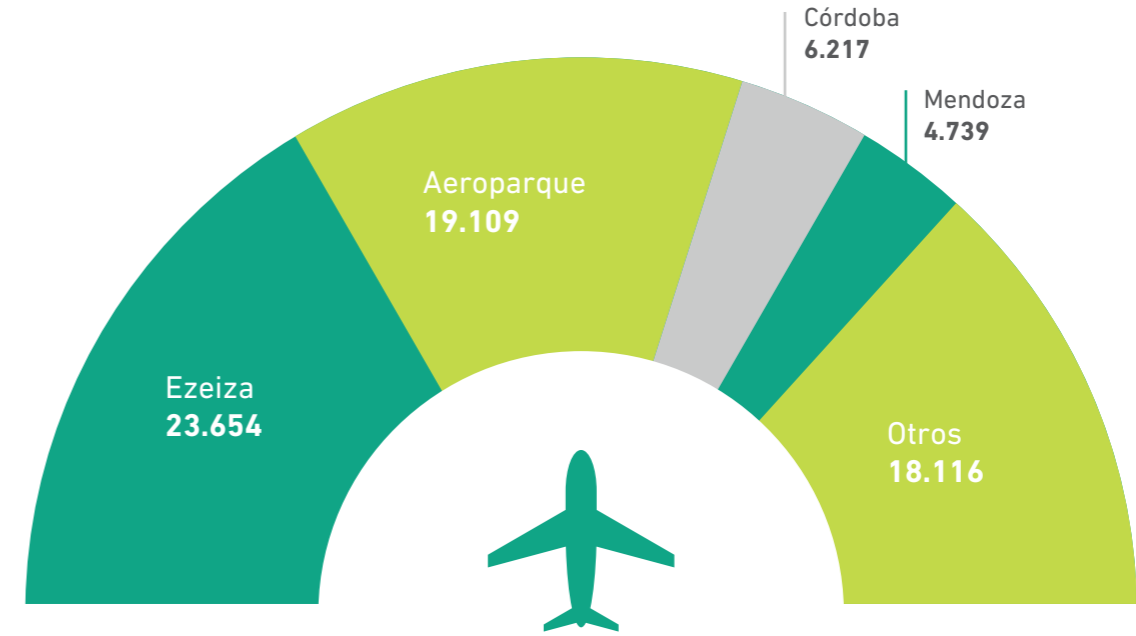
Dotación por escala



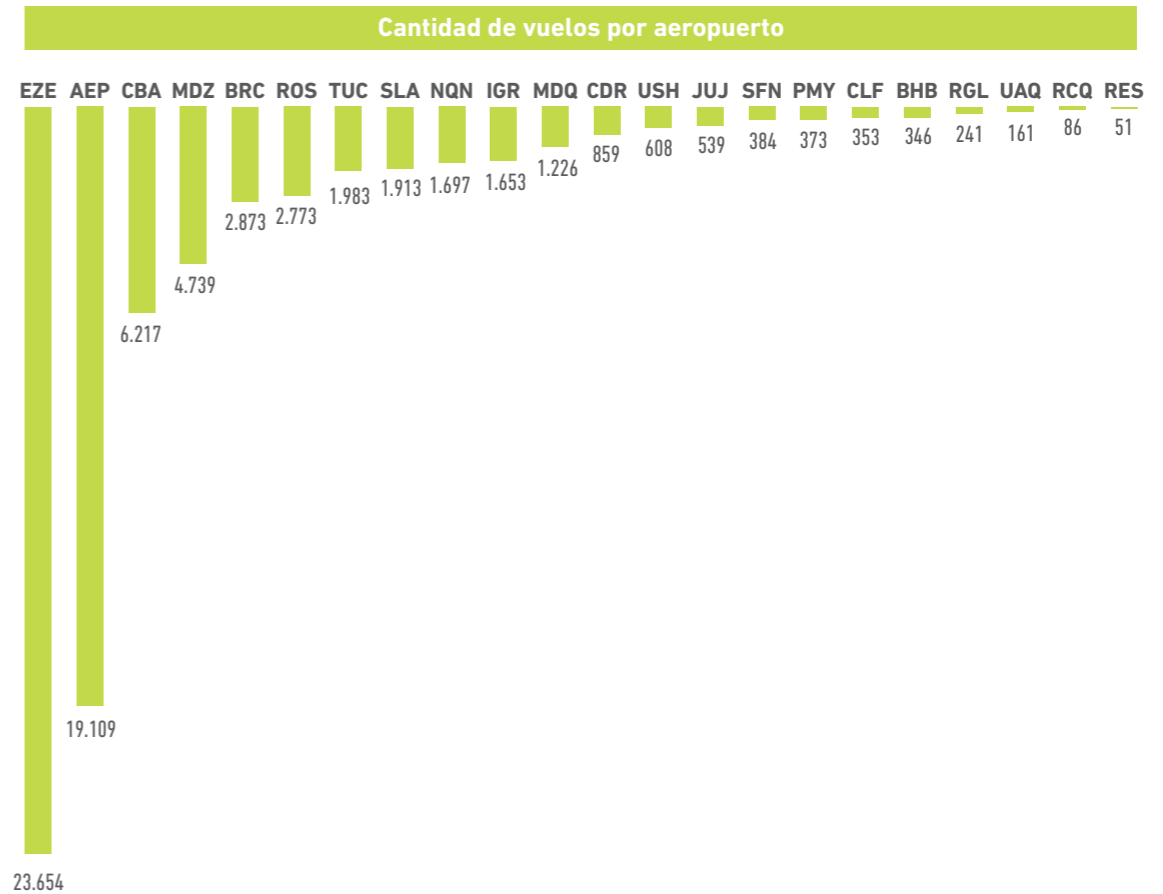
Dotación por gerencia



Vuelos atendidos en 2018



Total de vuelos atendidos en 2018: 71.833
9,5% más que en 2017



Infraestructura

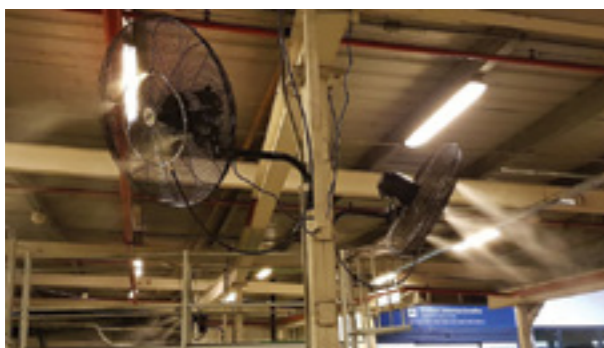
Misión de Infraestructura

La misión de infraestructura, es garantizar que los espacios donde el personal de intercago desarrolla sus actividades y las instalaciones de estos espacios, estén en condiciones de habitabilidad.

Durante el 2018 se han mejorado los siguientes espacios:

Aeroparque

- Refrigeración Cintas de equipaje: Se instaló un sistema de ventiladores con aspersor de agua, que permite bajar la temperatura del lugar.
- Desagües pluviales triángulo sur; Se procedió a cortar los pluviales para que tengan caída libre.
- Samel a Triángulo Norte: nuevas oficinas ubicadas cerca del personal operativo.



Ezeiza

- Iluminación exterior hangares
- Readecuación eléctrica Hangares – Etapa I HERRERIA: Se instalaron nuevos tableros, cables de mayor sección, protecciones acordes y nuevas luminarias.
- Repavimentación lavadero: se rehizo el pavimento sobre el que se lavan los vehículos, para reparar las grietas, nivelar e impermeabilizar el piso.
- Depósito de aceites: nuevo depósito para tambores que almacenan 200 litros de aceite amplio y seguro.
- Readecuación vestuario principal hangares: refacción general del vestuario, cambios edilicios técnicos de pintura y cañería.
- Reforma en baño almacenes: renovación y pintura del sanitario.
- Readecuación sector ropería: reparación de techos (cambios de chapas) pintura y readecuación de las instalaciones eléctricas.
- Refacción sala de descanso y sector pintura en Hangares.
- Mejoras en comedor módulos

DESAFIOS 2019

Realizar las obras previstas en los aeropuerto USH, AEP y ROS y ampliación de las instalaciones de Hangares (EZE)

Depósito de aceites



Antes



Después

Lavadero



Antes



Después

Líneas de acción



Capacitaciones



Abordaje y problemáticas psicosociales



Campañas



Seguridad Operacional



Seguridad, Higiene y Medio Ambiente



Certificaciones de calidad



Transparencia



Capacitaciones

Capacitaciones orientadas al desarrollo del personal

Estos cursos se enmarcan dentro de una política de capacitación que considera a los trabajadores como el capital más valioso de la empresa.

Curso de Mandos medios: Destinado a Jefes y Supervisores de Ezeiza y Aeroparque, dictada por el Instituto Madero, especialistas en la materia. Los objetivos del programa fueron:

- Asumir y profesionalizar el "rol del mando medio" de los supervisores,
- Comprender la diversidad de perfiles de los miembros de su equipo
- Desarrollar habilidades prácticas y metodologías para prevenir y gestionar conflictos interpersonales.

Capacitación en materia de seguridad vial: destinada a choferes de Ezeiza y Aeroparque. Fue una capacitación técnica y de prevención de accidentes dictada por un instructor externo, especialista en seguridad vial y conducción preventiva.

En este curso se reforzaron conocimientos generales de las normas de conducción seguras de vehículos, con el objetivo de minimizar riesgos y siniestros viales.

Taller de comunicación efectiva: destinado al personal de programas de Ezeiza y Aeroparque.

El mismo estuvo orientado a brindar estrategias de comunicación para implementar en la atención a las aerolíneas clientes y de esta manera poder generar un valor agregado en el servicio prestado.

Capacitaciones técnicas a personal de escalas: Los cursos aportan y perfeccionan los conocimientos técnicos del personal de escalas con el principal objetivo de asegurar el correcto uso y la adecuada reparación de los equipos de rampa.

La capacitación, desarrollada bajo una modalidad teórico/práctica lo que permitió una constante interacción entre los fue dictada por el personal de mayor experiencia en el área de mantenimiento.

Capacitaciones operativas: 41.806 hs per cápita de capacitación dictadas en 2018

DESAFIOS 2019

Capacitar como formador de Formadores a todos los encargados de escalas.

G20

Las actividades de capacitación y entrenamiento se realizaron con dos esquemas:

- teórico (OSR – SSR – SAE) y práctico (Operación de Equipos) en Ezeiza, Escuela de Policía de Seguridad Aeroportuaria e Instituto de Formación Ezeiza Fuerza Aérea.
- práctico (operación de equipos) en Aeropuerto Internacional de Ezeiza.
- Hubo un esquema mixto (teórico y práctico) en los Aeropuertos de Córdoba y Mendoza.

Se ejecutaron simulacros en Aeropuerto Internacional Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery con personal de ambas fuerzas, juntos con los instructores de Intercargo.



Abordaje y tratamiento de problemáticas psicosociales

Misión

Identificar, diagnosticar y contextualizar problemas y necesidades de la empresa, de la organización y de los trabajadores desde una perspectiva integral, a fin de proponer estrategias, políticas y procedimientos tendientes a mejorar la calidad de vida de los sujetos, disminuir los riesgos psico-sociales, desarrollar las potencialidades de los trabajadores y optimizar los resultados del trabajo.

Objetivos

- Propiciar la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y su familia.
- Favorecer un buen clima laboral.
- Reducir los riesgos psicosociales del trabajo.
- Disminuir el ausentismo.
- Aumentar la eficiencia y productividad del trabajo

Funciones

- Intervenir en situaciones problemáticas de sujetos y colectivos de trabajadores que se encuentren atravesando una dificultad difícil de resolver por sí mismos y que requieran de una intervención externa.
- Crear estrategias para disminuir los riesgos psicosociales del trabajo y minimizar los factores de riesgo presentes en la Empresa.
- Elaborar e implementar una política de Prevención y Tratamiento de Adicciones
- Participar en la elaboración, funcionamiento y desarrollo de programas tendientes a mejorar las relaciones laborales y el ambiente de trabajo.
- Elaborar estrategias de prevención y respuesta a problemas sociales de salud prevalentes: adicciones, violencia, discapacidad, campañas preventivas de salud.
- Desarrollar programas orientados al trabajador en la satisfacción de sus necesidades de superación personal, desarrollo y optimización de sus potencialidades.
- Coordinar y supervisar el Plan Fines de educación secundaria que funciona dentro de la Empresa.
- Favorecer una mejor toma de conciencia del impacto de las problemáticas individuales en el ambiente laboral y orientar en la búsqueda de soluciones.
- Mediar en la resolución de conflictos laborales.
- Capacitar en FACTORES HUMANOS



1 grupo de alumnos graduados en

Modalidad de trabajo

El proceso de trabajo consta de los siguientes pasos:

1. Estudio de las problemáticas presentes mediante entrevistas, estadísticas y recepción de demandas.
2. Elaboración de guía de recursos inter y extra institucional
3. Confección de un diagnóstico social.
4. Elaboración de estrategias para la transformación del problema.
5. Implementación de las estrategias de manera individual o grupal según corresponda.
6. Seguimiento

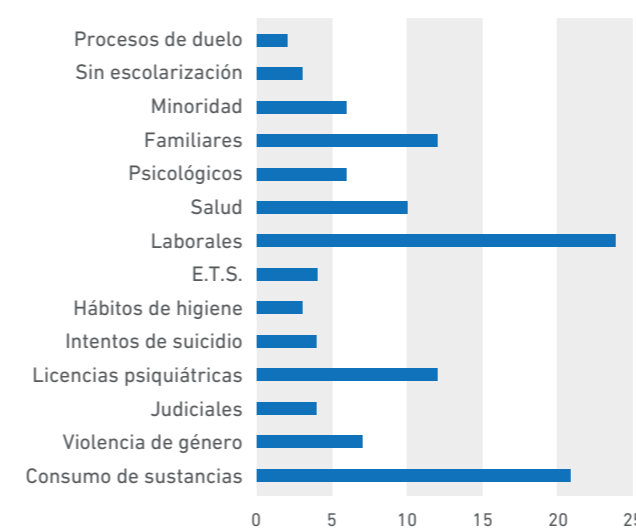
Intervenciones 2018

En todos los casos se partió de una demanda explícita o detectada por medio de indicadores, implementando estrategias de intervención determinadas según las características de la problemática.

Respecto a las intervenciones por consumo problemático de sustancias psicoactivas durante el año 2018 se realizaron con éxito 8 reinserciones laborales post tratamiento.

En los casos de violencia de género se tejieron redes con distintos grupos, además de realizar la derivación correspondiente al centro de salud mental de acuerdo a la Obra Social de la trabajadora. Un dato a tener en cuenta es que cuando la mujer afectada sigue viviendo con el agresor estos procedimientos deben realizarse en horario laboral.

Asimismo, se orienta a la mujer en lo que respecta a procesos judiciales, denuncias, medidas perimetrales, solicitud de botón anti pánico y tenencia de los hijos.



Trabajamos para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, favoreciendo el clima laboral aumentando la eficiencia y la productividad.

Los casos de minoridad son derivados a los Servicios Locales correspondientes, orientando en cuanto a la presentación de documentación y trámites necesarios. En algunos casos se presentaron también informes sociales para la aceleración de los procesos.

Las licencias psiquiátricas requieren de un diagnóstico social antes de la reinserción laboral, tomando en cuenta el diagnóstico psiquiátrico, el lugar de trabajo, y los factores de riesgo para saber si se requiere o no de un cambio de sector u horarios.

Respecto a los problemas en el ámbito laboral, se trabajan por medio de dinámicas grupales o entrevistas a todos los actores implicados.

PLAN FINES

En el año 2018 se recibió la primera promoción del plan FINES que funciona dentro de la empresa en horario laboral.

En marzo del 2019 comenzó a cursarse la segunda promoción con un total de 17 estudiantes.

Paralelamente, se está trabajando con aquellos trabajadores que adeudan materias, inscribiéndolos en "Terminá la secundaria" de manera online o asesorándolos para recurrir al plan FINES DEUDORES de manera presencial.

DESAFIOS 2019

- Brindar herramientas para la terminalidad secundaria a todos aquellos empleados que tengan estudios incompletos.
- Capacitar al 100% de la población de Intercargo en FACTORES HUMANOS.

Campañas

La seguridad importa

Durante el primer semestre del 2018 se realizó una campaña dinámica de comunicación bajo el lema "La Seguridad Importa" que implica una acción global a nivel compañía.

El objetivo fue posicionar al personal operativo como protagonista dentro de la operación y que comprenda su rol clave para la seguridad operacional.

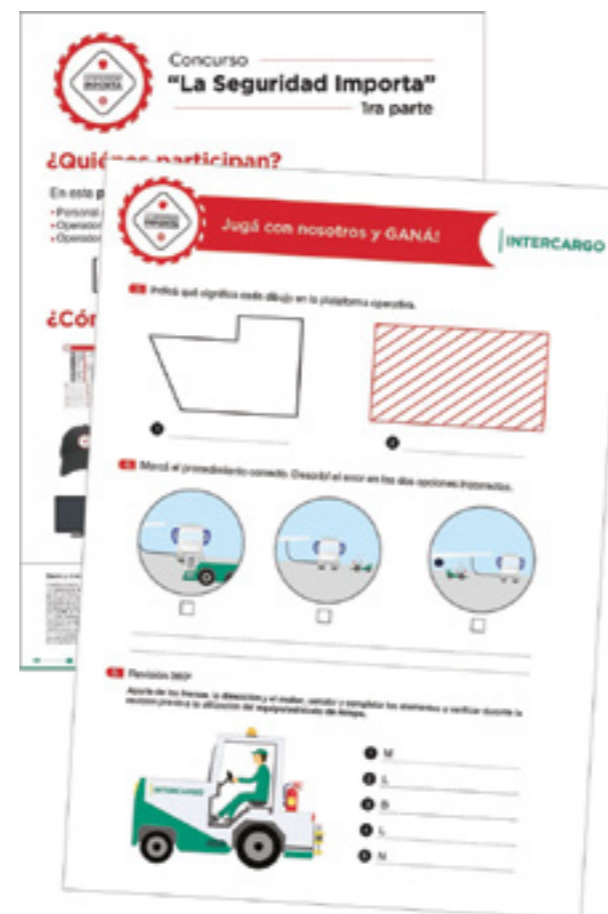
Público destinatario:

Totalidad del personal operativo de la empresa (1470 empleados aprox.)

- La segmentación del público se hizo en base a los temas elegidos para cada parte de la campaña. Los mismos están relacionados con los procedimientos seguros que cada empleado debe conocer y realizar en el desarrollo de sus actividades y serán trabajados en equipo con los sectores de Capacitación y Seguridad Operacional.
- Las diferentes temáticas se desprenden del análisis mensual de indicadores realizado por Seguridad Operacional y comprenden los principales errores encontrados en la operación, el equipamiento con más participación en incidentes/ accidentes y las identificaciones de peligro más relevantes.
- Más allá de que los temas originales (aproximación de equipos y equipaje sobrevolado) se originaron por el pedido de una compañía aérea, la ampliación de estos nos permite tratar las diferentes problemáticas operacionales que afectan a todas las compañías aéreas clientes e incluir a todo el personal operativo.

Formato:

Se realizó un concurso con todos los empleados de Intercargo, donde a través de juegos se reforzaron los principales puntos de seguridad operacional



Campaña de vacunación antigripal

Como ya se viene realizando en los últimos años, Intercargo adhirió al Plan de Vacunación Antigripal Gratuito propuesto por el Ministerio de Salud de la Nación para prevenir la gripe o influenza.



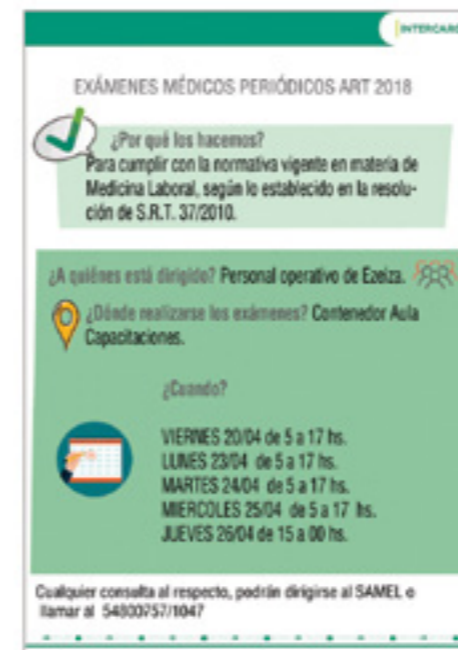
Campaña de Seguridad

"La seguridad importa"

Por tercer año consecutivo priorizamos esta campaña que busca cuidar la salud personal y operativa de todos los empleados de la empresa. La misma se acompaña con capacitaciones constantes al personal, charlas de concientización y controles sobre el correcto accionar en la plataforma con el único fin de evitar la mayor cantidad de incidentes/accidentes posibles.



Exámenes ART



Campaña nuestros valores

Se trabajó mes a mes cada valor por separado a través de acciones concretas que atravesaron a todos los sectores de la compañía y todas las escalas.





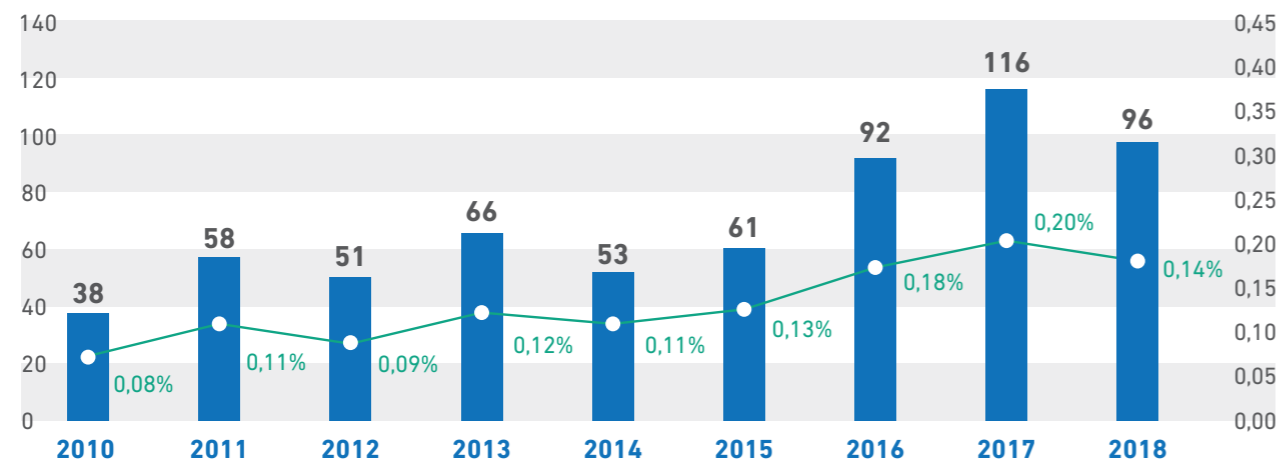
Seguridad operacional

Misión

Implementar un sistema de Gestión de Seguridad Operacional para garantizar la seguridad en todas las operaciones ejecutadas por Intercargo.

La tasa de incidencia mejoró de un 0,20% a un 0,16% respecto del 2017

Tasa de incidencia de Seg.Op. Total País

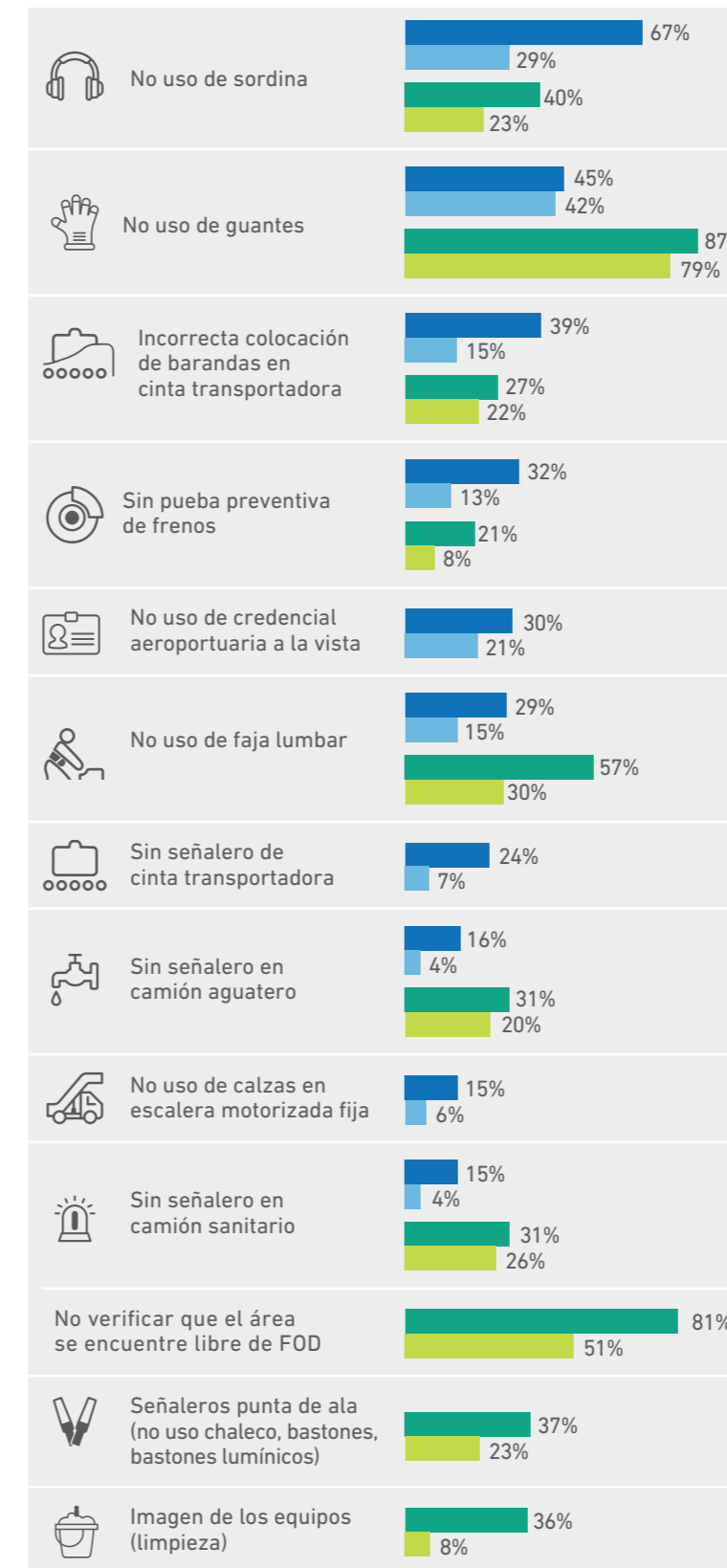


DESAFIOS 2019

- Seguimiento, Resolución y Mitigación de los Informes PNSO emitidos por ANAC.
- Fortalecimiento de las acciones de coordinación con AA 2000 y ANAC, a los fines de avanzar hacia un plan general común de trabajo y planificación de la Gestión Operativa en la Plataforma con muchos logros realizados.
- Campaña de Seguridad Operacional en escalas del interior que significó una marcada reducción de los índices de eventos y reclamos de las líneas aéreas clientes.
- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional SMS-ITC.

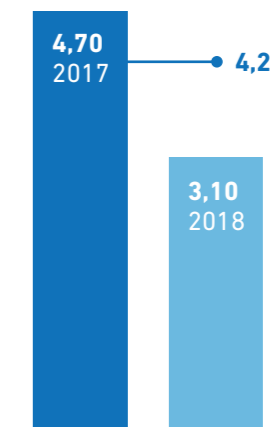
Top 10 Hallazgos 2017 vs 2018 (Ev Trimestral)

EZEIZA: ■ 2017 ■ 2018 AEROPARQUE: ■ 2017 ■ 2018

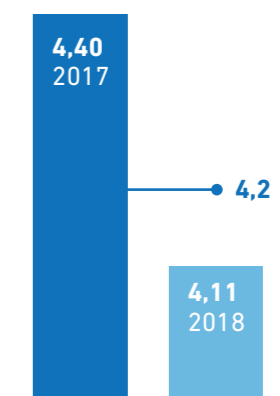


Debido a la concientización en el uso de Elementos de Protección Personal (EPP) hubo una mejora en el uso de los mismo

Promedio de Hallazgos por vuelos EZE



Promedio de Hallazgos por vuelos AEP



Tuvimos una mejora en el promedio de hallazgo por vuelos de Seguridad Operacional, tanto en Ezeiza como en Aeroparque.



Seguridad, Higiene y Medio Ambiente



Certificación de Calidad

Durante el 2018 en el área de Seguridad e Higiene y medio Ambiente se trabajaron distintos objetivos: Realización de servicio de retiro de material ferroso para su RECICLADO.

DESAFIOS 2019

Los objetivos son los siguientes:

- Reducción de la Generación de Residuos Peligrosos.
- Mejora de la formación de Brigada contra incendios.
- Capacitación de Mandos Medios sobre la concientización en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente y su llegada a sus subordinados.

1. Inicio del Programa de Ergonomía Integrado.
2. Cantidad de pago Tasa Ambiental Anual año 2016: \$10934,39. Cantidad de pago Tasa Ambiental Anual año 2017: \$13988,92
3. Cantidad de Actas de derrame 2017: 54 actas Vs 20172 vuelos atendidos. Cantidad de Actas de derrame 2018: 24 actas Vs 21977 vuelos atendidos
4. Mejoramiento de la calidad de agua potable suministrada a las aeronaves, bajo normas AHM 440.
5. Los estudios de iluminación, ruido, carga de fuego, estudios de EPP, ergonomía no generan costos extras a la empresa, ya que fueron realizados por la Jefatura de seguridad, higiene y medio ambiente. Estudios Agua Potable (Periodo 18): Bacteriológicos 12 estudios \$ 17955,0. Físicoquímicos 12 estudios \$ 15140,0
6. Contratación del Servicio de Retiro de Material Feroso para su reciclado.
7. Simulacro de evacuación en Ezeiza y Aeroparque.

Consumo de energía eléctrica, consumo de gas y agua:

Main Account	Nombre	TOTAL 2018	Dic 18	Nov 18	Oct 18	Sep 18	Ago 18	Jul 18	Jun 18	May 18	Abr 18	Mar 18	Feb 18	Ene 18
507010000	Consumo energía eléctrica	2.180.499	177.447	196.582	205.989	94.688	347336	350500	70709	262440	204570	73251	100616	96372
507040000	Consumo de gas	110.537	5.977	7.097	3.737	4.399	24823	39058	2267	13073	6095	742	1095	2173
510010000	Utiles y papel comercial e impresos	875.154	180.692	14.582	101.733	92.351	19188	137097	28981	30984	9535	27764	141145	91102
510070000	Agua	653.087	76.488	58.574	77.572	66.218	41272	47081	58914	56621	50933	57825	15183	46407
		\$3.819.276	440.605	276.834	389.031	257.656	432619	573736	160871	363118	271132	159582	258038	236054

Recertificación Iram 2018

El jueves 20 de DICIEMBRE nuestra Unidad de Auditoría Interna (UAI) realizó la recertificación del Sistema de Calidad Referencial N° 13 a cargo de IRAM.

Gracias a los resultados satisfactorios obtenidos se mantiene la Certificación del año 2015, donde se asumió el compromiso de cumplir con los requisitos de gestión de calidad acordes a la norma.



Equipo de Auditoría Interna

DESAFIOS 2019

Seguir trabajando en Mantener el Sistema de Calidad a través de mejoras continuas en la Planificación, el desarrollo de las auditorías internas y el seguimiento de las observaciones, lo que contribuye al mejoramiento del control interno de la organización.

Recertificación de las normas ISAGO en Ezeiza y Aeroparque y Certificación por primera vez de la Escala Mendoza

⊕ Transparencia

Nuevo Manual de Integridad

Durante el 2018, se aprobó el Manual de Integridad de Intercargo. Fue desarrollado de manera conjunta por la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia de Legales y la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, respondiendo lo dispuesto en la Ley 27401 de Responsabilidad Penal, los Lineamientos de Buen Gobierno de Empresas de Participación Estatal Mayoritaria Argentina y los Lineamientos de Integridad de la Oficina Anticorrupción.

El mismo contiene Política de Integridad y Transparencia, Comité de Integridad, Código de Conducta, Protocolo de Comunicación, Política de Obsequios, Declaración de Conflictos de Intereses.

DESAFIOS 2019

Reforzar el uso de la línea transparente a través de comunicaciones internas y colocación de carteleros en oficinas y lugares de uso común.



Desafíos

Infraestructura

Realizar las obras previstas en los aeropuerto USH, AEP y ROS y ampliación de las instalaciones de Hangares (EZE)



Capacitaciones

Capacitar como formador de formadores a todos los encargados de escalas.



Abordaje y tratamiento de problemáticas psicosociales

Brindar herramientas para la terminalidad secundaria a todos aquellos empleados que tengan estudios incompletos.

Capacitar al 100% de la población de Intercargo en FACTORES HUMANOS.

Implementar políticas de reciclado de papel, mediante la adhesión al Programa de Reciclado Garrahan.



Seguridad Operacional

Seguimiento, Resolución y Mitigación de los Informes PNSO emitidos por ANAC.

Fortalecimiento de las acciones de coordinación con AA 2000 y ANAC, a los fines de avanzar hacia un plan general común de trabajo y planificación de la Gestión Operativa en la Plataforma con muchos logros realizados.

Campaña de Seguridad Operacional en escalas del interior que significó una marcada reducción de los índices de eventos y reclamos de las líneas aéreas clientes.

Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional SMS-ITC.



Seguridad, Higiene y Medio Ambiente

Reducción de la Generación de Residuos Peligrosos.

Mejora de la formación de Brigada contra incendios

Capacitación de Mandos Medios sobre la concientización en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente y su llegada a sus subordinados.



Certificación de Calidad

Seguir trabajando en Mantener el Sistema de Calidad a través de mejoras continuas en la Planificación, el desarrollo de las auditorías internas y el seguimiento de las observaciones, lo que contribuye al mejoramiento del control interno de la organización.

Recertificación de las normas ISAGO en EZE y AEP y Certificación por primera vez de la Escala MDZ

2

INTERCARGO

